

1089-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas con tres minutos del dieciocho de setiembre del año dos mil diecinueve.

Acreditación en la estructura del cantón de Santa Cruz, provincia de Guanacaste, por el partido Unión Guanacasteca del secretario propietario y suplente y dos delegados territoriales en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resolución n° 023-DRPP-2017 de las nueve horas con treinta y dos minutos del seis de enero del mismo año, este Departamento le indicó al partido Unión Guanacasteca que, la estructura del cantón de Santa Cruz, provincia de Guanacaste, estaba completa y no presentaban inconsistencias.

En fecha once de agosto del año dos mil diecinueve, el partido político celebró una nueva asamblea en el cantón Santa Cruz, provincia de Guanacaste, en la que designan a los señores Marcela María Serrano González, cédula de identidad 503430367 como secretaria propietaria y delegada territorial; Carlos Sandoval Viales cédula de identidad 503390642 como secretario suplente y delegado territorial; y a Zoni Viales Álvarez, cédula de identidad 502250894 como delegado territorial; en virtud de las renunciaciones de sus titulares, sean los señores David Antonio Ramos Briceño, cédula de identidad 503450822 como secretario suplente y delegado territorial y Vanessa Ramos Gutiérrez, cédula de identidad 503810021 como secretaria propietaria y delegada territorial; tramitadas en oficio DRPP-3951-2019 de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura del cantón de Santa Cruz, de la provincia de Guanacaste, del partido Unión Guanacasteca quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

CANTÓN SANTA CRUZ

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO

PRESIDENTE PROPIETARIO
SECRETARIO PROPIETARIO
TESORERO PROPIETARIO
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

CEDULA
502890598
503430367
501440543
502960663
503390642
502390165

NOMBRE

YORJANY PEREZ MATARRITA
MARCELA MARIA SERRANO GONZALEZ
JAIRO ELIAS RAMIREZ CONTRERAS
ANA VIRGINIA BALTODANO ZUÑIGA
CARLOS MANUEL SANDOVAL VIALES
LIDIA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ

FISCALÍA

PUESTO

FISCAL PROPIETARIO

CEDULA
502520870

NOMBRE

SANDRA GUTIERREZ MATARRITA

DELEGADOS		
PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	502390165	LIDIA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ
TERRITORIAL	501440543	JAIRO ELIAS RAMIREZ CONTRERAS
TERRITORIAL	502250894	ZONI VIALES ALVAREZ
TERRITORIAL	503430367	MARCELA MARIA SERRANO GONZALEZ
TERRITORIAL	502890598	YORJANY PEREZ MATARRITA

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/msqa
C.: Expediente N° 217-2016, partido Unión Guanacasteca
Ref., No.:9324, 11350-2019